

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES A LA GESTIÓN.

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7533420		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA EJECUCION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DIRIGIDOS A LAS MUJERESDELMUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	SILVIA DANIELA ESPINOSA ACERO		
No. de Cedula	1.072.705.671		
Fecha Inicio del Contrato	24 Febrero 2025	Fecha de Terminación	23 Septiembre 2025
Periodo del Informe	24 Marzo 2025 – 23 Abril 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$35.280.000
Valor a Pagar en este periodo	\$5.040.000
Saldo por Pagar	\$ 25.200.000
Pago No.	2

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
	N/A	

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9484240088	MARZO	\$253.000
Pensión			\$323.900
ARL			\$10.700

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7533420, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo MARZO - ABRIL, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar y asesorar técnicamente a la Secretaría de Desarrollo Social en el desarrollo de programas, políticas y proyectos para la implementación de estrategias de garantía y protección de derechos de las mujeres del municipio.	El día jueves 10 de abril, se contacta Natalia Vargas referente de violencias de mujer y equidad de género de la Gobernación, quien convoca trabajar mesa de trabajo para tratar un caso de una presunta violencia intrafamiliar. También se trató el tema del Mecanismo Articulador con el que cuenta el Municipio de Chía para el

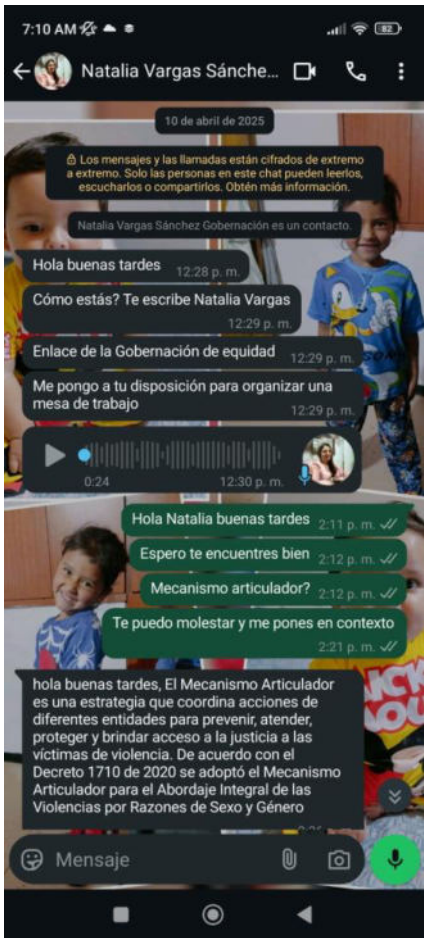
	abordaje Integral de las Violencias por Razones de Sexo y Género. • El lunes 14 de abril, nuevamente se contacta Natalia Vargas para concretar reunión presencial en Casa de la Mujer junto con Mateo Daza y la señora del caso de la presenta violencia intrafamiliar. Esta reunión se llevó a cabo el martes 15 de abril, allí se pone en caso en la mesa de trabajo y se habla directamente con la víctima para evaluar el caso. • Se notifica oficio que convoca la Gobernación de Cundinamarca para presenciar de manera virtual a la capacitación de Mecanismo Articular que se va a llevar a cabo el lunes 21 de abril de 2025. La cual, se asiste en la fecha que fue asignada.
2. Realizar gestión de la oferta interinstitucional municipal y departamental para que las mujeres del municipio puedan acceder a programas, proyectos, servicios y acciones.	• Se realiza un primer acercamiento de manera virtual (WhatsApp) con los instructores del SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje) para socializar la oferta de los cursos que ellos desarrollan y evaluar qué curso se adecua al interés de la población de CAMUCHIA. De esta manera se puede gestionar con prensa para la elaboración de la pieza publicitaria. • Por otro lado, el martes 22 de abril, me contacto de manera virtual con la Directora de Casa de Cultura Viviana Parra, para conocer una oferta de cursos diferente a la que se lleva trabajando en CAMUCHIA. La Directora realiza enlace con Viviana Contreras quien se contacta para ponerme en contexto de la oferta que se maneja y se adecua a la población. Junto a la información suministrada me comparte los números de contacto de los docentes de los cursos seleccionados. • Apoyo a los docentes dentro de las instalaciones de CAMUCHIA para asegurar el proceso y desarrollo de las actividades. Así mismo, se responde

	correspondencia que llega al correo de CAMUCHIA.
3. Apoyar técnicamente a la Secretaría de Desarrollo Social en la realización de espacios participativos para las mujeres del municipio, con la finalidad de consolidar proyectos en pro de la garantía de sus derechos.	• El día lunes 7 de abril recibe invitación a la reunión virtual por parte de las representantes del CCMG para consolidar funciones a la actividad de la Conmemoración del día de la Mujer Rural. Allí desde la gestión del enlace de CAMUCHIA, se compromete con las representantes a solicitar y gestionar transporte para el desarrollo de la actividad del día sábado 12 de abril. En el transcurso de la semana se gestiona por medio del correo institucional la solicitud de transporte, así mismo a través de llamadas se confirma el transporte logrando el desarrollo de la actividad en Conmemoración de la Mujer Rural. • El jueves 27 de marzo se contacta la coordinadora Margarita de la Red de Bibliotecas del programa Universos Literarios para solicitar espacios en CAMUCHIA para realizar un ciclo de talleres "historias que sanan" que se va a dar inicio a partir del día lunes 28 de abril dentro de las instalaciones.
4. Brindar asistencia y acompañamiento al Consejo Consultivo de Mujer dentro del municipio, permitiendo fortalecer su accionar colectivo y su incidencia a nivel social.	• El martes 25 de marzo, realizo oficio de la invitación a la socialización del estado actual del Acuerdo 047 de 2013 y el plan de acción 2025 para aprobación y firma de la Directora de Acción Social Claudia Patricia Bernal, y de esta manera oficializar la reunión que se va a realizar el jueves 27 de marzo a las 2:00 pm en las instalaciones de Casa de la Mujer. • El jueves 27 de marzo, se lleva a cabo la reunión de la socialización del estado actual del Acuerdo 047 de 2013 y el plan de acción 2025, con las representantes del Consejo Consultivo de Mujer y Género, junto con Hada Marlen Alfonso y Jeisson Avellaneda de Gobernacion de

	Cundinamarca, también con el representante de la comunidad del LGBTQ+, y el equipo de trabajo de Casa de la Mujer.
5. Desarrollar las estrategias establecidas por la Secretaría de Desarrollo Social, de prevención de violencias dirigida a las mujeres, que integre trabajo de formación (autonomía económica) y campañas de comunicación a la comunidad.	• Asiste de manera virtual a la invitación por parte de la Gobernación de Cundinamarca a la Citación a la Socialización virtual y mesa de trabajo colaborativo del proceso que adelanta la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género en Articulación con la Universidad Nacional de Colombia para la Formulación del Sistema Departamental del Cuidado, que se llevó a cabo el martes 22 de abril, allí socializan una de las principales propuestas de la Gobernación que tiene como apuesta el diseño e implementación participativa del Sistema Departamental del Cuidado en orientación a la actualización de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género. • En articulación con la Universidad de la Sabana, Casa de la Mujer y la Gestión de la Gestora Blanca Donoso, se participa en Convocatoria 360 que tiene como el fin de generar soluciones participativas a retos y demandas de Sabana Centro 2025 de la Universidad de la Sabana proyecto titulado SER – ES. Por medio virtual (WhatsApp) se contacta Ángela Trujillo, quien es una de las personas que lidera el proyecto para solicitar colaboración por medio del enlace de Casa de la Mujer para diligencias y revisar el Convenio Específico de la Investigación Conjunta entre la Universidad de la Sabana y Casa de la Mujer.
6. Acompañar las actividades y realizar asistencias técnicas, actuando como enlace entre las mujeres y la Secretaría de Desarrollo Social.	• Por medio de WhatsApp se contacta la contratista Erika Cuesta enlace de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género de la Gobernación, allí me comparte el oficio de la invitación de la convocatoria ICPEs 2025. Esta actividad es una estrategia de autonomía

	económica para las mujeres del municipio de chía para beneficiar proyectos y lograr impulsar las iniciativas generadoras de ingresos para las mujeres. Por medio de CAMUCHIA se logra gestionar transporte para poder trasladar a las mujeres que desean participar en la iniciativa. Para el primer encuentro que fue el miércoles 2 de abril, se hace acompañamiento a las mujeres al Municipio de Cajicá.
7. Asistir a las reuniones, comités y/o jornadas, capacitaciones o talleres que le sean asignados por la Secretaría de desarrollo social, en relación con las mujeres del Municipio de Chía.	• El día miércoles 26 de marzo, asistí al Comité del Buen Trato que se llevó a cabo en las instalaciones del auditorio del edificio churubito para la socialización de casos de mayor impacto en el Municipio de Chía. Este comité tiene como propósito promover y consolidar un trabajo de coordinación interinstitucional para la garantía, promoción y protección de los Derechos.

Evidencia fotográfica dentro del informe de gestión.

Número del Contrato:		CO1.PCCNTR.7533420	
Obligación 1.			
			
			



Gobernación de
Cundinamarca

Bogotá, 10 de abril de 2025

**Enlaces de Mujer Equidad y Género
Municipios de Sabana Centro**

ASUNTO: CAPACITACIÓN VIRTUAL, MECANISMO ARTICULADOR.

Cordial saludo,

De manera respetuosa se dirige a ustedes la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género de la Gobernación de Cundinamarca, deseándole éxitos en sus labores diarias.

Mediante este comunicado y dando alcance a la función de la secretaria técnica de la submesa de atención del mecanismo articulador, me permito citar a una capacitación virtual del año en curso, **el lunes 21 de abril a las 11:00 a.m. con los enlace de mujer y género del Municipio de los respectivos municipios.**

Por lo anterior, es importante contar con la asistencia de los delegados y/o representantes del municipio del programa de mujer y género.

Agradecemos su atención.

**NATALIA CASAS RAMOS
GERENTE DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS
SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA**

Elaboró: Natalia Vargas Sánchez contratista
ENTIDAD CERTIFICADA



Secretaría de la Mujer y Equidad de Género

c. 24 # 51-40 Bogotá D.C.

Municipio de Cundinamarca
Bogotá
749 1027



Oscar Puentes



MARTES

Hola Oscar buenas tardes 3:12 p.m. ✓✓

Cómo estás? 3:12 p.m. ✓✓

Hola Daniela!
Buena tarde! 3:14 p.m.

Tú

Cómo estás?

Todo bien, gracias.

Y tú cómo estás? 3:14 p.m.

bien gracias a Dios 3:16 p.m. ✓✓

Trabajando juiciosa 3:16 p.m. ✓✓

Pregunta, es que voy a empezar a realizar las solicitudes de los cursos para que me los aprueben 3:16 p.m. ✓✓

Vas a dictar algún curso? 3:17 p.m. ✓✓

Tú

Trabajando juiciosa

Siempre juiciosa 🍷 3:24 p.m.

Tú

Pregunta, es que voy a empezar a realizar las solicitudes de los cursos para que me los aprueben

Precisamente estoy en reunión en el SENA, te puedo confirmar mañana? 3:25 p.m.

si, no hay problema 3:25 p.m. ✓✓

+  Escribe un mensaje





Erick Danza Sena Danza Sena



11/4/2025

Hola profe buen día 11:20 a.m. ✓✓

Cómo estás? 11:20 a.m. ✓✓

14/4/2025

Hola, Dani 2:53 p.m.

Y para este mes no se podría 2:57 p.m.

Pero igual se puede seguir recibiendo los documentos 2:57 p.m.

Y los radicamos la primera semana de mayo 2:58 p.m.

Hola mi profe 2:52 p.m. ✓✓

mi profe es que no me han enviado las cédulas 2:55 p.m. ✓✓

hasta cuando tienes plazo 2:55 p.m. ✓✓

vale 2:58 p.m. ✓✓

se empieza en mayo 2:58 p.m. ✓✓

vale, es que estaba un poco angustiada 2:58 p.m. ✓✓

vale 3:06 p.m. ✓✓

entonces voy a estar pendiente 3:06 p.m. ✓✓

Gracias mi profe



1:00 3:03 p.m.



+  Escribe un mensaje



Viviana Contreras Casa De La Cultura

Hola Daniela cómo estás?

5:13 p.m.

Me dice mi jefe Viviana Parra que necesitas una profesora de pintura

5:14 p.m.

Cuando puedas me llamas y hablamos

5:14 p.m.

Gracias

5:22 p.m.

Vale

8:03 p.m.

Lo mismo

8:04 p.m.

MIÉRCOLES

• Pintura: técnicas mixtas, collages, métodos experimentales. Combinación de distintas técnicas o materiales de pintura (acuarela, acrílico, tinta, tempera, lápiz, grabado, texturas)

10:03 a.m.

Martha Sabogal Pintura y 1 contacto más

10:10 a.m.

Ver todos

Escribe un mensaje

Hola Viviana

8:03 p.m.

Cómo estás?

8:03 p.m.

Viviana Contreras Casa De La Cultura

Cuando puedas me llamas y hablamos

Mañana te llamo

8:03 p.m.

Feliz noche 🌙

8:03 p.m.

outlook.office.com/mail/inbox/Id/AAQADY4ZDUSNDyCTVWNVUNdVhY1I1IzdmLTYYTYZTZVhZjlmZGQAFKP2bo04pHvTQ3mC3KQZ93D

Gmail YouTube Maps

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Correo nuevo Eliminar Archivar Informar Limpiar Mover a Responder Responder a todos Reenviar Pasos rápidos Leído / No leído

Favoritos

Carpetas

Bandeja de entrada 91

Borradores 11

Elementos enviados

Elementos eliminados 194

Correo no deseado

Notas

Archivo

Historial de conversaciones

Carpetas de búsqueda

Ir a Grupos

Prioritarios Otros

Otros correos electrónicos (2)

Bienestar Social - Dirección de Función P...

Contáctenos Contact... Ma 12:02

Solicitud informacion ... Señor (a) usuario (a), anexo enco... 2025042300010... +2

Nhan Roberto Perez Volcaino Solicitud auditorio Ma 9:30

Buenos días. Con el presente soli...

Comenio 223 Golem... Ma 14:09

SISTEMA DEPARTAME... Cordial saludo Estimados todos ... +7

Secretaria de Desarol... Convocatoria Mesa d... Lun 21/04

Cordial Saludo. Por medio del pr...

Acta No 3 2023 ... +2

Secretaria de Desarol... 8:00 AM - Convocatori... Lun 21/04

Comiso del 21 abril 2023. Buenos ...

Semana pasada

Libia Ines Rojas Arango Solicitud Salón Camu... Ma 18/04

Apreciada Silvia buenas tardes C...

Este mes

Solicitud Salón CamuChia

Gracias por su correo

Mil gracias !!!

Una pregunta el salón tiene mesas y sillas disponibles para la actividad. Verdad ?

Cordial Saludo

Libia Ines Rojas

Cel 315 3163218

Enviado desde mi Galaxy

Mensaje original

De: Silvia Daniela Espinosa Acero <silvia.espinosa@chia.gov.co>

Fecha: 14/4/2025 1:43 p. m. GMT-05:00

A: Libia Ines Rojas Arango <libia_j.rojas@hotmail.com>

Asunto: RE: Solicitud Salón CamuChia

Buenas tardes

Señora Libia

Atendiendo y dando respuesta a su solicitud, queda apartado el salón múltiple para la actividad que van a realizar el miércoles 23 de abril de 2025.

Cordialmente;

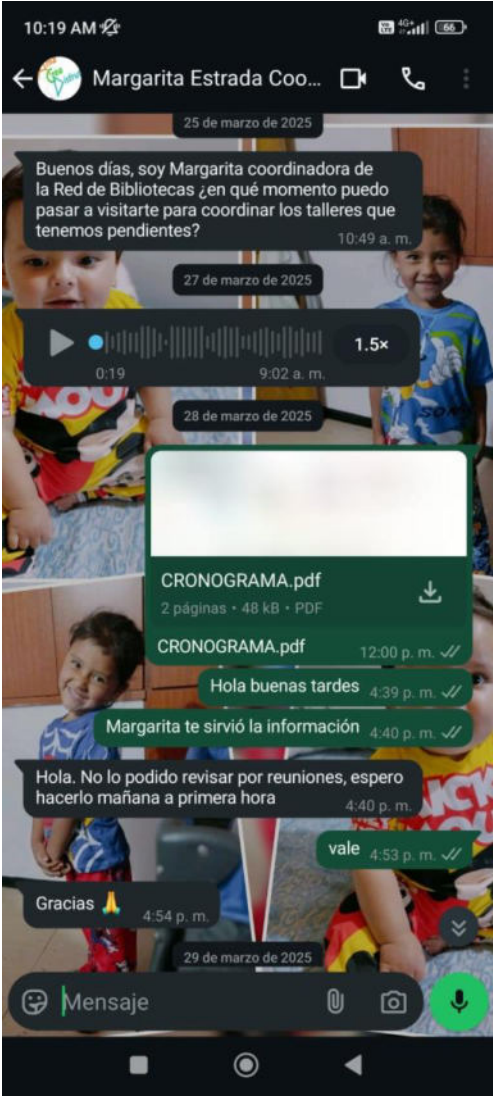
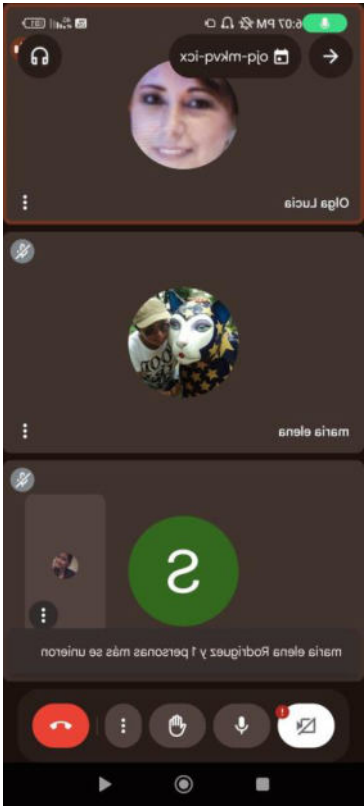
SILVIA DANIELA ESPINOSA ACERO

CT Profesional Psicologa

Dirección de Acción Social

Tel: 3043254284

Obligación 3.





CICLO DE TALLERES

Historias QUE SANAN

Organiza: Red de Bibliotecas Públicas del Municipio de Chia

Mujer, este espacio es para ti, te invitamos a participar en los talleres programados en **la Casa de la Mujer**

TALLER	FECHA	FACILITADORA
Cuentos de vida "Narrativas de Autocuidado"	28 de abril 3:00 p.m. a 4:00 p.m.	Johana Vanegas
Cartas a uno Mismo "Cartas de Amor y Reflexión"	05 de mayo 3:00 p.m. a 4:00 p.m.	
Escritura Creativa y Meditación "Palabras en Serenidad"	12 de mayo 3:00 p.m. a 4:00 p.m.	
Reflexiones literarias "Diatos de Autocuidado"	19 de mayo 3:00 p.m. a 4:00 p.m.	
Poesía Terapéutica "Cuentos Tibetanos y Versos que Sanan"	29 de mayo 3:00 p.m. a 4:00 p.m.	

¡CUPOS LIMITADOS!

Inscríbete enviando
nombre, celular y correo a:
biblioteca.hogabiga@chia.gov.co

RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIA

ALCALDÍA CHIA

Obligación 4.



ALCALDÍA DE
CHÍA
2024 - 2027

Secretaría de
DESARROLLO SOCIAL

Dirección de
ACCIÓN SOCIAL

062-81-2024

Chía, 25 de marzo de 2025

Doctora
CLAUDIA PATRICIA BERNAL
Secretaría Desarrollo Social

Doctora
HADA MARLEN ALFONSO
PIÑEROS
Coordinadora Consejos
Consultivos en el Departamento

Concejala
NATALIA GIL LOAIZA
Comisión Legal para la Equidad de
la Mujer

Señora
MARTHA CUESTA
Representante del Consejo
Territorial de Planeación de Chía

Señora
NIDYA SUSANA RAMIREZ
HUERFANO
Delegada de Asojuntas

Señora
MARÍA ESPERANZA GONZALEZ
PIZA
Delegada Mujeres Adultas Mayores

Señora
LUZ MARLEN CORRADINE
MONTERO
Delegada Cultural y Artesanal

Señora
DIANA PATRICIA GÓMEZ VARGAS
Delegada Comunidad Indígena y
demás minorías étnicas
organizadas en el Municipio

Señor
JAVIER AUGUSTO MUÑOZ
Delegado Participación Ciudadana

Señora
HELENA RODRIGUEZ
Representante del LGBTQ+

Asunto: Socialización del estado actual del Acuerdo No. 047 de 2013 y planes de acción 2025.

Reciban un cordial saludo, actualmente se viene trabajando con el Consejo Consultivo de Mujer y Género, pero es de suma importancia realizar ajustes al Acuerdo No. 047 de 2013. Ya que, se ha evidenciado baja participación en las participantes de las organizaciones y sectores sociales del municipio de Chía.

Es por este motivo que se convoca una reunión extraordinaria el día jueves 27 de marzo de 2025 a las 2:00 pm en las instalaciones de la Casa de la Mujer. Con el fin de lograr acuerdos y planes de acción 2025. Así mismo, promover una mayor participación a las iniciativas que desarrollan las mujeres y de más población para atender las necesidades del municipio y mitigar la desigualdad.

Carretera 7 N° 12-100
PBX: (601) 884 4444 Ext. 2400-2403
accionesocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



ALCALDÍA DE
CHÍA
2024 - 2027

Secretaría de
DESARROLLO SOCIAL

Dirección de
ACCIÓN SOCIAL

PROCESO COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES CON COMUNIDAD

FECHA
27-MARZO-2025

DEPENDENCIA
LUGAR
CASA DE LA MUJER

RESPONSABLE DE REUNIÓN
COORDINADORA ESTADO ACTUAL ACUERDO CHÍ DE 2013 Y PLAN DE ACCIÓN 2025

CARGO
DIRECCIÓN DE ACCIÓN SOCIAL - PROGRAMA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

TIPO
SOCIALIZACIÓN ☒ MESA DE TRABAJO ☒ REUNIÓN ☐ OTRO ☐

N°	NOMBRE	EDAD	GRUPO AL QUE PERTENECE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	SECTOR	TÉLEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	TIPO DE DISCAPACIDAD QUE PEESE	FIRMA	Debe recibir en su correo información de la Alcaldía Municipal de Chía?
											SI NO
1	Katherine Rojas	35	Colectivos	600430040	Delicias Nuevas	Urbano	31927886	Voz y lecho. Katherinerojass@gmail.com		[Firma]	
2	Geithin Marie Puyana	33	gbtari	60266087	Urbano	Urbano	31000095	anthony230@gmail.com		[Firma]	
3	Diana Ivonne Gomez	48	SPCAC	35490043	Urbano	Urbano	311920129	dianagomez36@gmail.com		[Firma]	
4	Javier Muñoz	40	SPAC	80154689	Urbano	Urbano	320550614	jovalema@diagona.com		[Firma]	
5	Hoda Alvaro	59	Profesional	5181599	Urbano	Urbano	32000000	m.buafoupp		[Firma]	
6	Joségo Avellaneda	37	Profesional	702297352	Urbano	Urbano	31329800	jefferson946@hotmail.com		[Firma]	
7	Ornelan Corradine	40	CCPAC	300000000	Urbano	Rural	31036340	ornelancorradine30@gmail.com		[Firma]	
8	Maria Esperanza P	53	Adulto Mayor	20911618	Urbano	Urbano	30254411	Eunapule@re203@gmail.com		[Firma]	
9	Alfonso Soledad	52	Discapacidad	25509529	Urbano	Urbano	30110415	alexa lucia Salgado		[Firma]	
10	Diana Gomez	40	Reg. Indígena	107267132	Urbano	Urbano	312509316	346409@gmail.com		[Firma]	
11	Natasha Daza	25	Profesional	100100157	Urbano	Urbano	316332943	dazanash@gmail.com		[Firma]	
12	Diana Espinosa A	29	Profesional	100000001	Urbano	Urbano	304325404	diana.espinosa@gmail.com		[Firma]	
13	Rafael Camilo Taca	24	Estudiante	60212465	Urbano	Urbano	31771500	Camilo5000@gmail.com		[Firma]	
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

Grupo: Población Indígena, Rom, Familias en acción, Víctimas de violencia, Red Urbana y Afro

Tipo de Discapacidad: Física, Sensorial y Cognitiva

1 de 1

Obligación 5.



Gobernación de
Cundinamarca

CIRCULAR EXTERNA SMEG N° 003 DE 2025

DE: SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

PARA: SECRETARIOS(AS) DE DESARROLLO SOCIAL, ENLACES MUNICIPALES DE MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO – DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.

ASUNTO: CITACIÓN A LA SOCIALIZACIÓN VIRTUAL Y MESA DE TRABAJO COLABORATIVO DEL PROCESO QUE ADELANTA LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO EN ARTICULACIÓN CON LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA PARA LA FORMULACIÓN DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DEL CUIDADO.

FECHA: 10 DE ABRIL DE 2025

Presentamos un cordial saludo por parte de nuestro Gobernador, Doctor Jorge Emilio Rey Ángel y la Secretaria de la Mujer y Equidad de Género de Cundinamarca, a través de las diferentes estrategias implementadas en el Departamento de Cundinamarca, buscan fortalecer las entidades, tanto departamentales como municipales, a fin de ser garantes de los Derechos de las Mujeres, la Equidad de Género y la Igualdad de Oportunidades.

Una de las principales apuestas de la Gobernación de Cundinamarca es el diseño e implementación participativa del Sistema Departamental del Cuidado, estas orientaciones se encuentran en la actualización de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género y en el Plan Departamental de Desarrollo "Gobernando más que un plan 2024 - 2028".

Así mismo, la Secretaria de la Mujer y Equidad de Género del Departamento de Cundinamarca, tiene como objetivo la articulación de espacios de interacción, cooperación y trabajo interinstitucional, que permitan ampliar en nuestro Departamento, los territorios garantes de derechos para las mujeres, la equidad de género y la igualdad de oportunidades.

En consecuencia, con el fin de realizar una caracterización poblacional y aportar a un diagnóstico integral, requerimos de su apoyo para avanzar en la recolección de la oferta de las instancias a nivel Municipal, que enriquezca al diseño del Sistema Departamental del Cuidado.



La Mujer y
Equidad de Género
Gobernación de Cundinamarca

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000
@CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de Cundinamarca

Por lo anterior, los (las) invitamos a la reunión virtual con el fin de orientar el diligenciamiento de los instrumentos propuestos así:

FECHA: Martes 22 de abril	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
PROVINCIAS CITADAS	Almeidas, Alto Magdalena, Bajo Magdalena, Gualivá, Guavio	Magdalena Centro, Medina, Oriente, Rionegro, Sabana Centro	Sabana Occidente, Soacha, Sumapaz, Tequendama, Ubaté
HORA	8:00 am	9:00 am	10:00 am
ENLACE DE CONEXIÓN	meet.google.com/org-cofe-vnt	meet.google.com/jqa-cyrx-ggo	meet.google.com/gwi-ywik-wqw

Igualmente, informamos y estamos atentos a resolver cualquier duda y/o inquietud, para lo cual podrán escribir al correo mujergerenciapolitica@cundinamarca.gov.co.

Sin otro particular, agradecemos y esperamos contar con su puntual asistencia.

Cordialmente,

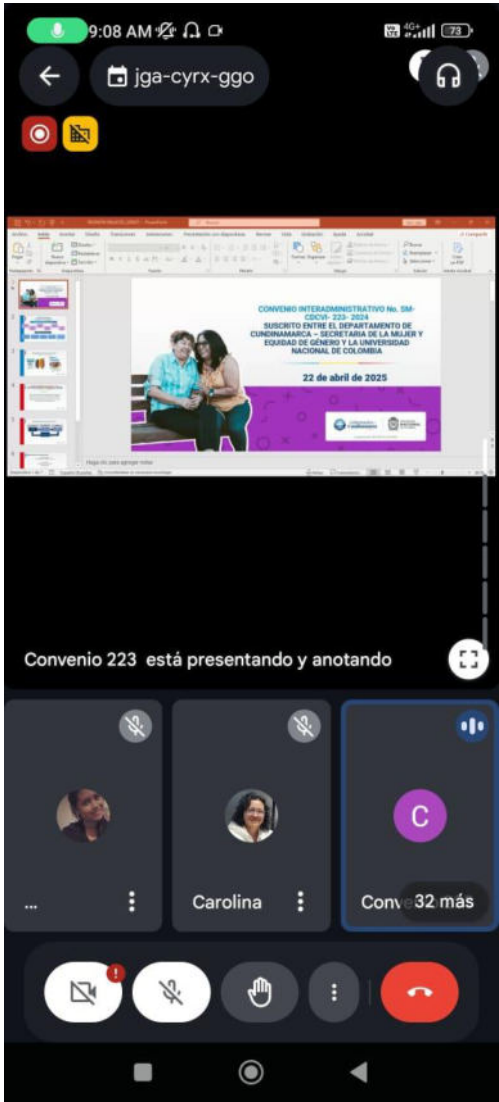
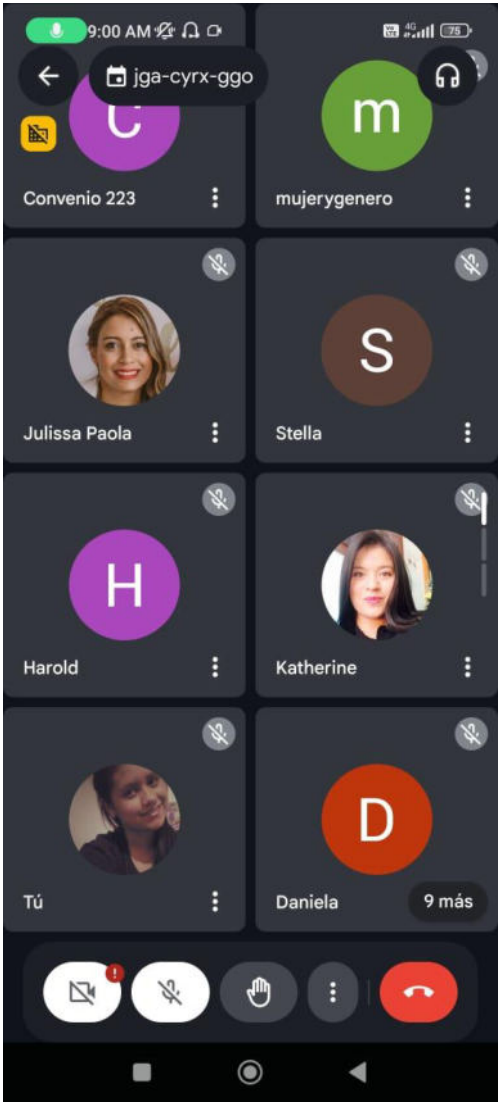
GLORIA BETTY ZORRO AFRICANO
Secretaria de la Mujer y Equidad de Género

Proyectó: Julissa Paola Arévalo – CD-PSP-121-2025
Revisó: Dra. Paola Rodríguez Cuellar – Gerente Política Sectorial y del Cuidado



La Mujer y
Equidad de Género

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 7490000



[illegible]



Gobernación de Cundinamarca

Bogotá D.C. 17 de marzo de 2025

Doctor
LEONARDO DONOSO RUIZ
Alcalde Municipal
Municipio de Chía Cundinamarca

ASUNTO: CONVOCATORIA ICPEPES 2025.

Respetado Doctor Leonardo Donoso:

Cordial saludo,

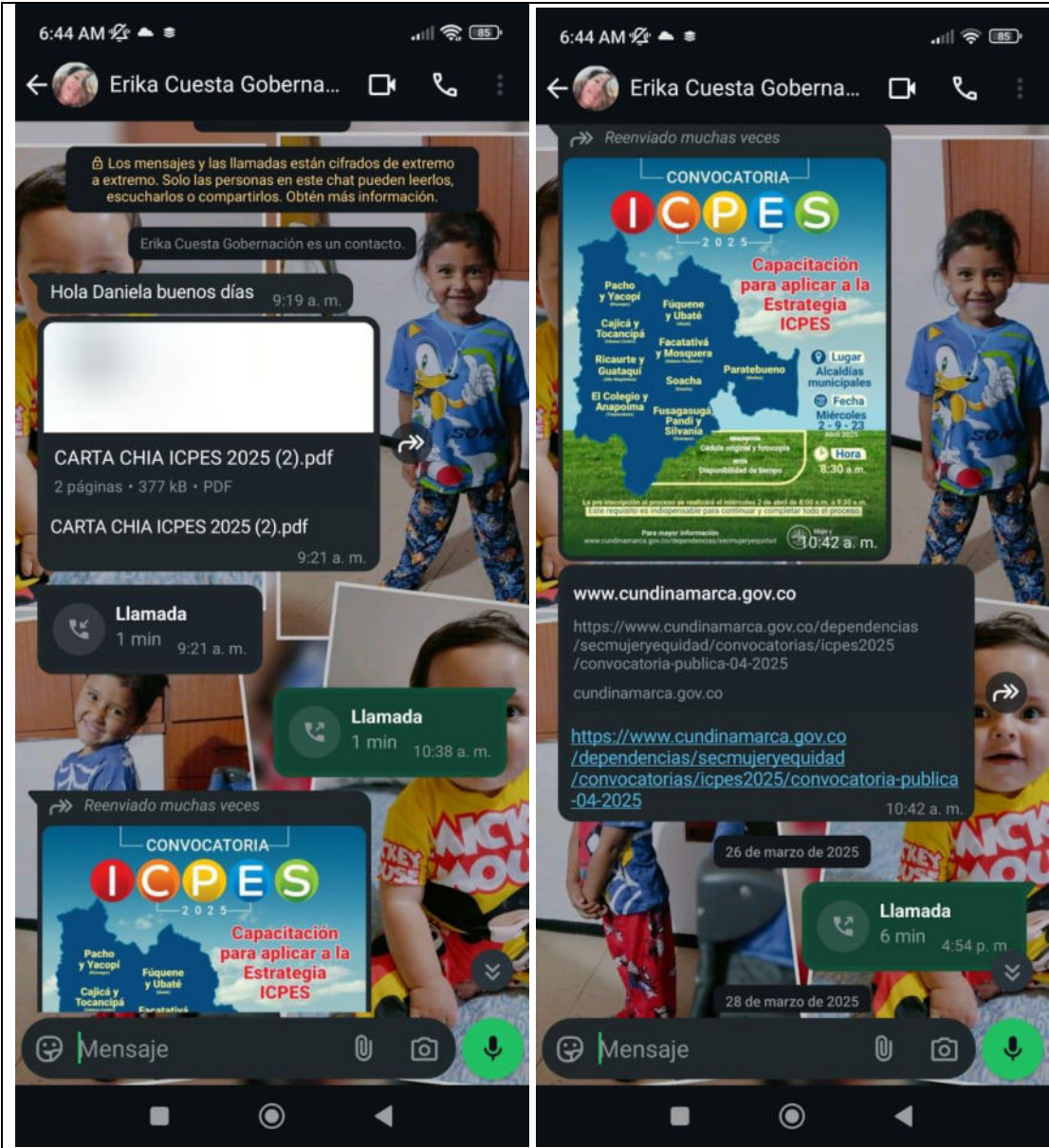
Desde la secretaria de la Mujer y Equidad de Género de Cundinamarca, se lidera la **Estrategia de Autonomía Económica ICPEPES (Identificación, Canalización, Potenciación, Encadenamiento y Seguimiento)**, a través de la cual se busca impulsar por medio del apoyo social, emocional, técnico, económico y comercial de alta calidad a las iniciativas generadoras de ingresos para las mujeres y organizaciones de mujeres emprendedoras con domicilio en Cundinamarca. Lo anteriormente mencionado, se encuentra enmarcado en la meta No. 215: **"Beneficiar a unidades o proyectos productivos de mujeres por medio de la implementación de la estrategia de autonomía económica con enfoque de género y enfoque territorial"**, contemplada en el Plan de Desarrollo Departamental "Gobernando más que un Plan". Por esta razón, se dará inicio a la convocatoria ICPEPES 2025.

En este sentido, le informamos que los municipios de Cajicá y Tocancipá han sido seleccionados como punto de inscripción para las mujeres que residen en los municipios de la provincia de Sabana Centro, con el fin que sea elegido el punto más cercano a su municipio. Las mujeres emprendedoras interesadas en la convocatoria se deberán acercar a las alcaldías municipales de los municipios anteriormente mencionados para la recepción de documentos y capacitación.

Las jornadas se realizarán los siguientes días:

- miércoles 02 de abril de 8:30 am a 1:00 pm
- miércoles 09 de abril de 8:30 am a 12:30 pm y de 1:30 pm a 5:00 pm
- miércoles 23 de abril de 8:30 a 12:30 y de 1:30 pm a 5:00 pm

Los funcionarios responsables de esta actividad en el **municipio de Cajicá** son: Wendy Verano Cel: 3132976327 y Miriam Arévalo Cel: 3045320292 y en **el municipio de Tocancipá** son: Erika Cuesta Cel: 3102799307 y Carolina Quiroga Cel: 3053457340, para cualquier inquietud.





Obligación 7.

outlook.office.com/mail/NEAAGADY4ZDU5NDYCTVANWUINDVY1Y1xdmLTYYTZnZTVhZjBmZgAQAIEkUjCa9qIG7VhZjBGOzCg%3D

Google

YouTube

Maps

Todas las carpetas...COMITÉ BUEN TRATO

Inicio

Vista

Ayuda

Consejo nuevo

Eliminar

Archivar

Informar

Limpia

Mover a

Responder

Responder a todos

Reenviar

Pasos rápidos

Leído / No leído

Favoritos

Carpetas

Bandejas de entrada

Borradores

Elementos enviados

Elementos eliminados

Correo no deseado

Notas

Archivo

Historial de conversaciones

Carpetas de búsqueda

Ir a Grupos

Todo

Correo

Archivos

Teams

Contactos

Tiene datos adjuntos

No leído

Para mí

Me menciona

Markado

Importancia alta

Resultados principales

Salud Mental

ACTAS COMITÉ RED

Cordial saludo

ACTA COMITÉ

Jennyfer Alexandra Parra Mejía

COMITÉ

Silvia Daniela Espinosa Acero

INFORME DE SILVIA

Informe día Adj

Todos los resultados

Salud Mental

ACTAS COMITÉ RED

Cordial saludo

ACTA COMITÉ

Silvia Daniela Espinosa Acero

INFORME DE SILVIA

Informe día Adj

Cesar Raúl Ruiz

Preguntas Procurad

CÉSAR RAÚL

COMITÉ

Cordial saludo,

La presente es para invitarlos al Comité del Buen Trato y Comité de Spa que se realizará el próximo 26 de marzo de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. Agradecemos la asistencia.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y Bienvenida

2. Llamado a lista y verificación y quórum

3. Lectura del Acta anterior

4. Aprobación del orden del día

5. Socialización de casos

6. Proposición y varios

7. cierre

Atentamente,

WILLIS REYES VALDES

Dirección de Salud Pública.

Secretaría de Salud

Cra 10 N° 8-74 sede el Curubito

tel. 88 44 444 ext. 3000 - 3005

ALCALDÍA DE CHIA



DANIELA ESPINOSA ACERO.
SILVIA DANIELA ESPINOSA ACERO
C.C 1.072.705.671 De Chía

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072705671		ESPINOSA ACERO SILVIA DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 14d 5c-13	CHIA-CUNDINAMARCA	3043254284	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-03	2025-03	1000000983	9484240088	I	2025/04/16	2025/04/22	BANCO DE BOGOTA	6	\$587,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES												
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	del	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$2,016,000	\$322,600			\$2,016,000	\$252,000			\$0	\$0			\$2,016,000	\$10,600		\$0	\$0		\$585,200
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							\$2,016,000	\$322,600			\$2,016,000	\$252,000			\$0	\$0			\$2,016,000	\$10,600		\$0	\$0		\$585,200
Ciudad: CHÍA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																							\$2,016,000	\$322,600			\$2,016,000	\$252,000			\$0	\$0			\$2,016,000	\$10,600		\$0	\$0		\$585,200
1	CC	1072705671	ESPINOSA SILVIA																	230301	30	\$2,016,000	\$322,600	EPS008	30	\$2,016,000	\$252,000	0		\$0	\$0	14-11	30	\$2,016,000	0.522%	\$10,600	0	\$0	\$0	No	\$585,200
Total Afiliados(1)																							\$2,016,000	\$322,600			\$2,016,000	\$252,000			\$0	\$0			\$2,016,000	\$10,600		\$0	\$0		\$585,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072705671		ESPINOSA ACERO SILVIA DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 14d 5c-13	CHIA-CUNDINAMARCA	3043254284	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-03	2025-03	1000000983	9484240088	I	2025/04/16	2025/04/22	BANCO DE BOGOTA	6	\$587,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$322,600	\$1,300	\$0	\$323,900	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$322,600	\$1,300	\$0	\$323,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$10,600	\$100	\$0	\$10,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$10,600	\$100	\$0	\$10,700	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$252,000	\$1,000	\$0	\$253,000	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$252,000	\$1,000	\$0	\$253,000	
TOTAL				1	\$585,200	\$2,400	\$0	\$587,600	

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, Silvia Daniela Espinosa Acero identificado con cédula de ciudadanía No. 1.072.705.671, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 25 del mes de Abril de la vigencia 2025.

FIRMA: Daniela Espinosa Acero

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

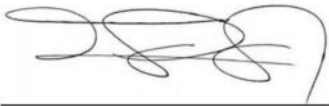
Que nuestro(a) cliente SILVIA DANIELA ESPINOSA ACERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,072,705,671 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 338360811 aperturada el 23 de agosto de 2022 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 25 de abril de 2025.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

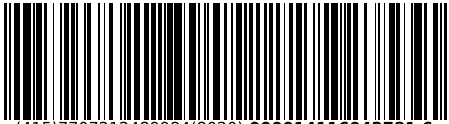
Cuenta de 10 dígitos:	0338360811
Cuenta de 16 dígitos:	0338000200360811
Cuenta de 20 dígitos:	00130338000200360811

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141160427816			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116042781 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 0 7 2 7 0 5 6 7 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 1 0 7 2 7 0 5 6 7 1			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Cundinamarca 2 5		30. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
31. Primer apellido ESPINOSA		32. Segundo apellido ACERO		33. Primer nombre SILVIA		34. Otros nombres DANIELA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Cundinamarca 2 5		40. Ciudad/Municipio Chía 1 7 5			
41. Dirección principal CL 4 8 24							
42. Correo electrónico espinoaacdaniela@gmail.com							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 4 3 2 5 4 2 8 4		45. Teléfono 2 3 0 4 3 6 1 3 1 1 3			
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad		50. Código 1 2		51. Código 52. Número establecimientos	
7 2 2 0 2 0 2 5 0 1 0 1							
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre ESPINOSA ACERO SILVIA DANIELA 985. Cargo CONTRIBUYENTE			